

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

SECCION 2ª Nº

ORD003389

PAGINA: 1

PAGO VÍA TESORERÍA

Las condes, 19 de JUNIO de 2025

VISTOS : Memo D.P.J. 397 de fecha 17.06.2025 de Director de Parques y Jardines (S), Factura Aguas Andinas S.A., Vence el 02 de Julio de 2025.

mafr. OFPA. N.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

| OBLIG. | FACTURA FECHA | PROVEEDOR | IMPUTACION | VALOR ITEM | VALOR CHEQUE |
|---------------|--------------------|--------------------|------------------------|----------------|-----------------|
| OB 053032 GRI | 8618635 13/06/2025 | AGUAS ANDINAS S.A. | 2152205002001 TOTAL | 5.830 5.830 | 5.830 5.830 |

La cantidad de:

CINCO MIL OCHOCIENTOS TREINTA PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

DEPARTAMEN DE FINANZAS DEPTO. FINANZAS COMPROBANTE DE EGRESO Nº

- 5320522005

CONTRACUENTA :

JEFE

\$ 5.830

PIRECE FECHA:



